

Presentan iniciativa para crear Sistema de Justicia Electrónico

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la CDMX, Nazario Norberto Sánchez, presenta hoy en el Pleno una iniciativa para instaurar el Sistema de Justicia Electrónico a fin de que a través del uso de tecnologías de información y comunicación se tramiten los juicios en la capital.

El legislador propone una adición al artículo 35 apartado A, de la Constitución Política de la Ciudad de México, para garantizar el acceso a la justicia de forma ágil y oportuna en el Poder Judicial capitalino.

En la propuesta para el Sistema de Justicia Electrónico, el párrafo adicional señala que para garantizar el acceso a la justicia, el Poder Judicial de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Electoral, el Tribunal Local de Conciliación y Arbitraje, y el Tribunal de Justicia Administrativos imple-

mentarán de forma progresiva el sistema de justicia en línea.

Parte del argumento que impulsa la iniciativa se basa en el alcance de las nuevas tecnologías durante la pandemia de Covid-19, pues éstas no pueden limitarse a la materia económica, por lo que deben ser utilizadas en materia de justicia, puesto que en 2017 se iniciaron 94 mil 89 expedientes en la capital y en 2019 fueron 91 mil 252, por lo que estas cifras reflejan una parálisis en materia de im- partición de justicia.

Además, las cifras representan una afectación económica para los profesionales dedicados a la rama del Derecho. Por ello, la administración de justicia digital, a través de las tecnologías de la información y comunicación, permitirán brindar más servicios jurídicos de calidad para afianzar recursos y racionalizarlos. / ARMANDO YEFERSON



ÁGIL. El diputado local Norberto Sánchez propuso que con el uso de tecnologías de información y comunicación se tramiten los juicios en la capital.



DE LICENCIAS DE MANEJO

PIDEN PENAS MÁS ALTAS A FALSIFICADORES

Quieren también mayor castigo a quienes las obtengan

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Luego de darse a conocer la venta de licencias de conducir apócrifas de la CDMX, por parte de una banda en el Estado de México, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez, se pronunció por hacer más eficientes y severas las sanciones para quienes las fabrican y las obtengan.

De acuerdo con el legislador de Morena, se propondrá aumentar la penalidad, tanto para el falsificador como para quien la adquiera, ya que se necesita desalentar estas prácticas ilícitas para que la población no las prefiera.

Destacó que actualmente el Código Penal para el Distrito Federal, en su artículo 339, sobre la falsificación o alteración y uso indebido de documentos impone de tres a seis años de prisión y de cien a mil días multa, tratándose de documentos públicos, por lo cual, la pena debe hacerse más severa.

Recordó, que el año pasado Semovi, junto con la Policía Cibernética, deshabilitó perfiles de Facebook que ofrecían licencias apócrifas, al tiempo que se logró detener a tres personas en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Finalmente, el diputado Nazario Norberto Sánchez comunicó a la ciudadanía a evitar caer en estas prácticas ilegales, debido a que obtener una licencia oficial de conducir no es complicado y sin riesgos de caer en fraudes, que son doblemente costosos, en dinero y en sanciones de la ley.

PRESOS

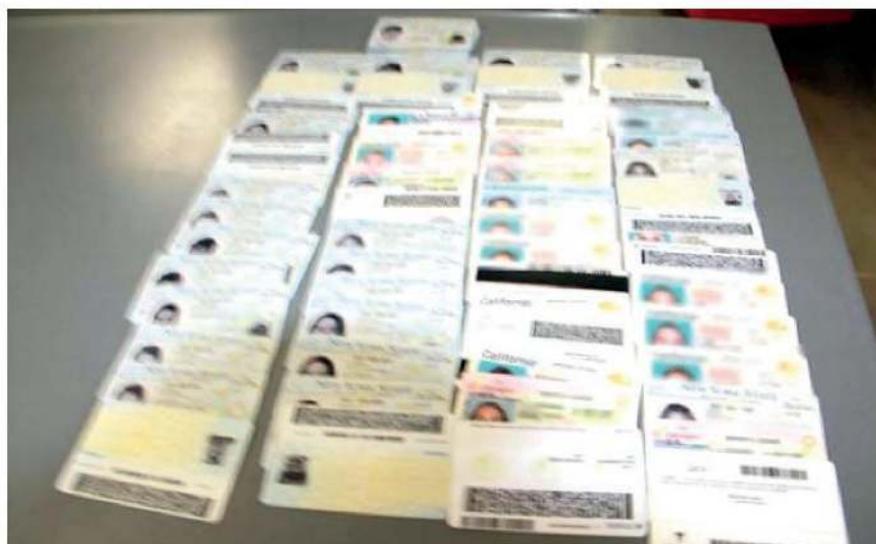
O

Una banda de falsificadores del Edomex, recientemente, fue detenida

3

a 6 años de prisión y de cien a mil días multa, por uso indebido de documentos, en la actualidad





- Buscan desalentar esta práctica ilícita



Van por penas más severas para quien falsifique o use licencia de conducir falsa

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México Nazario Norberto Sánchez, tras darse a conocer la venta de licencias de conducir apócrifas de la capital por parte de una banda en el Estado de México, se pronunció por hacer más eficientes y severas las sanciones para quienes las fabrican y las obtengan.

Norberto Sánchez mencionó que ante esa situación propondrá aumentar la penalidad tanto para el falsificador como para quien la adquiera, ya que se necesita desalentar estas prácticas ilícitas para que la población no las prefiera.

Indicó, actualmente el código penal para el

Distrito Federal en su artículo 339, sobre la falsificación o alteración y uso indebido de documentos, impone de tres a seis años de prisión y de cien a mil días multa, tratándose de documentos públicos, por lo cual, la pena debe hacerse más severa.

Refirió, el año pasado Semovi junto con la Policía Cibernética deshabilitó perfiles de Facebook que ofrecían licencias apócrifas, al tiempo que se logró detener a tres personas en las alcaldías de Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Ante tal situación conminó a la ciudadanía a evitar caer en estas prácticas ilegales, debido a que obtener una licencia oficial de conducir no es complicado y sin riesgos de caer en fraudes, que son doblemente costosos, en dinero y en sanciones de la ley.



Proponen mayores sanciones a quien falsifique licencias

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso aumentar las penas para quien falsifique o use licencia apócrifa de conducir en la capital del país.

Luego de que se dio a conocer la venta de licencias de conducir apócrifas de la CDMX por parte de una banda en el Estado de México, el diputado Nazario Norberto Sánchez propuso hacer más eficientes y severas las sanciones para quienes las fabrican y las obtengan.

Precisó que propondrá aumentar la penalidad tanto para el falsificador como para quien la adquiera, ya que se necesita desalentar estas prácticas ilícitas para que la población no las prefiera.

Nazario Norberto destacó que actualmente el Código Penal para el Distrito Federal, en su artículo 339, sobre la falsificación o alteración y uso indebido de documentos impone de tres a seis años de prisión y de cien a mil días multa, tratándose de documentos públicos, por lo cual, la pena debe hacerse más severa.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e

Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, recordó que el año pasado Semovi junto con la Policía Cibernética deshabilitó perfiles de Facebook que ofrecían licencias apócrifas, al tiempo que se logró detener a tres personas en las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía a evitar caer en estas prácticas ilegales, debido a que obtener una licencia oficial de conducir no es complicado y sin riesgos de caer en fraudes, que son doblemente costosos, en dinero y en sanciones de la ley.



REDES DE PODER



El 'tapado' y los 'destapados'

Con el cambio de régimen se termina la tradición del "tapado", dicen; sin embargo, el senador **Ricardo Monreal** considera que, a diferencia de los anteriores regímenes, el hecho de que se conozca quiénes quieren o pueden ser el o la sucesora, no debilita al presidente en turno.

Aunque el mandatario **López Obrador** no lo mencionó entre los presidenciables, **Monreal** no tuvo más que buenas palabras sobre los que sí fueron mencionados. Hoy, el senador hace su lucha para ser uno de los "tapados", por lo que recomienda a los "destapados", no meterse el pie entre ellos para adelantar algunos lugares en la mencionada carrera hacia la Presidencia. Pocos políticos como el zacatecano manejan de mejor manera los tiempos y, de momento, el que no aparezca en la baraja no parece afectarle. ¿Le dará eso alguna ventaja?

Ocultos tras las curules

Hay personajes que, sin participar en las elecciones del 6 de junio, tendrán presencia en el **Congreso de la Ciudad de México**. Tal es el caso de **Alejandra**

Barrales Magdaleno, quien en 2018 fue candidata a la jefatura de **Gobierno de la Ciudad de México** y cuyo hermano, **Esteban Barrales Magdaleno**, será suplente del legislador local plurinominal de **Movimiento Ciudadano**, **Royfid Torres**, quien a partir de octubre será parte de la segunda Legislatura. Más allá de que **Alejandra Barrales** logró presencia en el **Congreso** sin participar en las elecciones, nos dicen, no debería sorprender que en 2024 se vista de "naranja" para candidatearse por un cargo.

¿Será que el movimiento naranja la reviva?

Favoritas en la mira

Nos comentan que dos de las empresas que fueron consideradas como favoritas en los sexenios de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña** estarían siendo investigadas por parte de las autoridades federales. Se trata de **IENOVA**, filial de **Sampre Energy**, del empresario **Carlos Ruiz Sacristán**, que recibió más de 45 mil millones de pesos en contratos durante los últimos años; y **Fármacos Especializados**, de la familia **Perez Fayad**, que recibió, principalmente en adjudicaciones directas, más de 106 mil millones en contratos, solo en el sexenio anterior. Atentos.





EXTRAORDINARIO

- Este miércoles, el Congreso de la Ciudad de México llevará a cabo una Sesión Extraordinaria de forma Presencial, una vez concluida la Sesión de la Comisión Permanente. Entre los 11 dictámenes que se aprobarán destacan el que presentarán las Comisiones de Alcaldías y de Normatividad, que establece que la fecha de inicio de los gobiernos de las demarcaciones es el 1 de octubre y no el 1 de septiembre, como se señala en el texto vigente; la expedición de la Ley de los Derechos de las personas LGTBT y la reforma de la Ley de Movilidad de la CDMX y el Código Penal en materia de hechos de tránsito.

ALCALDE SUSTITUTO

- Debido a la licencia definitiva de **Victor Romo** a la Alcaldía Miguel Hidalgo, a la que decidió no regresar después de su derrota en las elecciones del pasado 6 de junio ante el ex diputado panista **Mauricio Tabe**, el Congreso de la Ciudad de México definirá quién será el Alcalde sustituto y quien estará al frente de los trabajos de entrega-recepción en aquella demarcación. La terna de candidatos enviada por la Jefa de Gobierno, que será aprobada por el Congreso de la Ciudad de México, está integrada por **Claudia Ivonne Galavíz Sánchez, Hegel Cortés Miranda y Abraham Borden Camacho**. Ya veremos a quién designan.

SALEN DE LISTA NEGRA

- El Gobierno de la CDMX informó que ya no hay una sola alcaldía capitalina dentro de los 15 municipios más peligrosos del país. Al respecto la Jefa de Gobierno señaló que cuando legó al gobierno, "Iztapalapa y Gustavo A. Madero eran parte de estos 15 municipios (y que) hace dos meses ya no pertenecen a los municipios más peligrosos de nuestro país". Además en compañía del Secretario de Seguridad se informó que durante el primer semestre de 2021 se redujeron 45.3% los delitos de alto impacto y 50% los de bajo impacto.

REPITEN MAGISTRADOS

- Se prevé que sin contratiempos el Congreso de la Ciudad de México apruebe los nombramientos de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México **José Arturo De la Rosa Peña y Arturo González Jiménez**, ambos serían ratificados en el cargo y muy probablemente acudirán a la sesión a tomar protesta. De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la CDMX los nombramientos serán aprobados por mayoría simple de las y los diputados presentes. Y debido a la pandemia los nombramientos únicamente se aprueban en sesión presencial.



EL CABALLITO

Detectan pecados en la gestión de Serranía

:::: Si pensaban que **Florencia Serranía** se liberaría de todos los problemas que aquejan al Sistema de Transporte Colectivo Metro, pues se equivocan. Nos comentan que en el Congreso capitalino comenzaron a revisar el trabajo realizado y se han encontrado documentos en los que refieren que en su administración no se completó el programa de mantenimiento al sistema y que, en algunos casos, el dinero destinado a este rubro fue a otras labores, lo que podría representar una irregularidad grave. Nos adelantan que pronto podrían sacar a la luz dichas irregularidades que, seguramente, la colocarán de nuevo en el ojo del huracán.

Florencia Serranía

La terna para sustituir a Víctor Hugo Romo

:::: Será hoy cuando el Congreso local autorice en el periodo extraordinario la licencia definitiva de **Víctor Hugo Romo** como alcalde morenista en Miguel Hidalgo, luego de perder la reelección. Pero lo que llama más la atención es que desde el gobierno central ya mandaron la terna para sustituirle en el cargo. Quienes están en la lista son **Claudia Gálvez**, actual jefa de la Oficina de Miguel Hidalgo; **Hegel Cortés Miranda**, director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, y **Abraham Borden**, actual encargado del despacho de Procuración de Justicia y Seguridad Ciudadana. Todo apunta a que será don Hegel quien se encargue de bajar la cortina. No cabe duda que la administración capitalina va un paso adelante.

Hegel Cortés Miranda



ARCHIVO EL UNIVERSAL



TOMADA DE TWITTER

Amagan con huelga en la UACM

:::: Otra vez la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) dará de qué hablar luego de un periodo de tranquilidad. Nos platican que la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores de la UACM emplazó a huelga para el próximo viernes y demanda a la rectora **Tania Hogla Rodríguez** atender sus peticiones de incremento salarial, pues de lo contrario, se colocarán las banderas rojinegras. Por lo pronto nos adelantan que para este miércoles a las 6:30 horas realizarán una manifestación frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para expresar su inconformidad a la jefa de Gobierno.

Le llueve sobre mojado a alcaldesa

:::: A quien literalmente le ha llovido sobre mojado es a la presidenta municipal de Atizapán de Zaragoza, **Ruth Olvera Nieto**, pues no ve llegar la suya. Primero perdió las elecciones el 6 de junio al competir con Morena, y en las últimas semanas ha sufrido con las inundaciones que se han presentado en diversos puntos del municipio, incluso, las oficinas del Palacio del Ayuntamiento también quedaron anegadas. La edil pide que se declare como zona de emergencia y se destinen apoyos del Fonden, pero se le olvida que dicho fideicomiso ya no existe por órdenes presidenciales. Seguramente doña Ruth ya pide que se termine su gestión.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ruth Olvera Nieto

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



#CONGRESOCDMX

Ahorra sólo 2 por ciento en telefonía

PESE A QUE HA MANTENIDO ACTIVIDADES A DISTANCIA, APENAS ECONOMIZÓ 195 MIL 266 PESOS, CON RESPECTO A LO EJERCIDO EN 2019

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

A pesar de realizar y mantener actividades legislativas a distancia, consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19, el Congreso de la Ciudad de México apenas logró ahorrar 195 mil 266.78 pesos en materia de telecomunicaciones y redes, es decir, 2 por ciento menos, con respecto a lo ejercido en 2019.

De acuerdo a documentos entregados vía transparencia a **El Heraldo de México**, en 2020 se ejercieron ocho millones 886 mil 819.11 pesos, mientras que, en 2019 este rubro ascendió a nueve millones 82 mil 85.89 pesos.

Así lo informó la directora general de Presupuesto del órgano legislativo, Marisol Enríquez, al solicitar los recursos ejercidos en los rubros presupuestales 3141 y 3171, que corresponden a telefonía tradicional y servicio de accesos de Internet, redes y procesamiento de información, respectivamente.

Individualmente, en 2020, gastaron siete millones 159 mil 290.96 pesos en el rubro de plataformas digitales y sus similares, así como un millón 727 mil 528.15 pesos en telefonía general. Hace dos años, los recursos ejercidos por sepa-

rado fueron 7 millones 227 mil 161.42 pesos y un millón 854 mil 924.47 pesos en los mismos conceptos mencionados.

En general, en los casi tres años de este primer Congreso capitalino, los diputados han gastado 4 millones 148 mil 771.76 pesos, y en redes de telecomunicación ejercieron 14 millones 386 mil 452.38 pesos.

En el total de telefonía se incluyen los recursos hasta abril de 2021. Además, en ambos rubros se excluye lo gastado en 2018, pues ellos asumieron el cargo en septiembre de ese año, cuando los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) decidió el gasto a realizar.

Rechazó que haya entregado teléfonos celulares a los diputados por lo que, detallaron, no hay un costo extra de manera personal por cada uno de los 66 representantes ciudadanos. ■



10

MDP, EL
PRESUPUES-
TO PARA
INTERNET Y
TELEFONÍA.

1.7

MIL MDP,
EL PRESU-
PUESTO DEL
CONGRESO
EN 2021.

90%

DE LAS AC-
TIVIDADES,
SUSPENDI-
DAS POR EL
COVID-19.

SIGUE EL GASTO

1

Telefonía tra-
dicional se re-
fiere al pago de
llamadas para
desempeño de
funciones.

2

Telecomunica-
ciones es relati-
vo al servicio de
internet, hos-
pedaje y diseño
del portal.

3

Desde el
inicio de la
legislatura, el
Congreso tuvo
dificultades
son su web.

AUNQUE LAS SESIONES
PRESENCIALES HAN SIDO POCAS,
LOS RECURSOS SE EJERCEN.



#AQUIENATROPELLE

PENAS MÁS SEVERAS

ANALIZAN DAR 13 AÑOS DE CÁRCEL A CAFRES

POR CINTHYA STETTIN**E**

n los primeros cinco meses del año, un total de mil 557 personas han fallecido tras ser atropelladas en la CDMX, 97.3 por ciento de los cuales fueron peatones, ciclistas y motociclistas, de acuerdo con datos de la asociación civil Ni una muerte vial.

Los vehículos responsables han sido automóviles y camionetas particulares, así como transporte público.

Porello, hoy el Congreso capitalino analizará y discutirá ante el Pleno el dictamen para incrementar hasta con 13 años y cuatro meses de prisión las lesiones y homicidio culposo en hechos de violencia vial.

La pena podrá ser de hasta 20 años de prisión si en el percance fallecen dos o más personas, sean ciclistas, peatones o quienes ocupen otro vehículo.¹¹

DAN CAUCE A PEDIDO

- Esta iniciativa fue enviada en mayo por la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

- Los vehículos que más huyen tras atropellar son camiones de carga.



FOTO: CUARTOSCURO**CAUSA
LETAL**

- Mil 557 personas han fallecido tras ser atropelladas en 2021.





¿Por qué un presidente adelantaría su sucesión?

La decisión del presidente López Obrador de abrir, tres años antes la carrera para su propia sucesión, y de ser él mismo quien haga públicos los nombres de los posibles candidatos a sucederlo por su partido, representa sin duda un hecho inédito en el sistema político y presidencialista mexicano.

Todos los mandatarios de la historia, desde que el país tuvo elecciones para renovar al titular del Poder Ejecutivo, jugaron en su momento el juego sucesorio e instituyeron prácticas y rituales como el "tapado", las "barajas de aspirantes", las "pasarelas políticas" y hasta el lanzamiento de sus "delfines"; pero todos, invariablemente, tanto en la vieja era del PRI como en los dos sexenios panis-

tas, esperaron hasta el cuarto o quinto año para soltar las amarras de la sucesión porque justo en ese momento comenzaba el ocaso y el eclipsamiento de su propio poder como presidentes.

Por eso no muchos entienden todavía, ni dentro ni fuera de la 4T, qué quiso hacer López Obrador con sus destapes tan anticipados de los integrantes de su gabinete y de su gobierno que ve como posibles candidatos a la elección presidencial de 2024. Porque no sólo fueron las dos ocasiones en que el presidente indujo en las conferencias mañaneras el tema de la sucesión sino también el destape público y por aclamación de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ocurrido el 1 de julio, en un evento que claramente tu-

vo la aprobación y el consentimiento del presidente.

¿Qué gana o qué busca López Obrador al apurar, con tanta anticipación, la lucha sucesoria en una apuesta que puede resultar muy peligrosa para su propia imagen y fortaleza como presidente?, es la pregunta que hoy se hacen propios extraños ante las recientes declaraciones del presidente que, con el argumento de que "aquí ya no hay tapados" y de que los estilos de ejercer el poder ya cambiaron, ha dado un paso que podría resultar contraproducente para su propia presidencia.

Una idea que se comenta en los círculos políticos es que el presidente abrió el juego de la sucesión como una forma de apuntalar y detener la caída de su preferida, Claudia Sheinbaum, después del desgaste y el impacto negativo que enfrentó la jefa de Gobierno por temas como la tragedia mortal de la Línea 12 y su derrota en las recientes elecciones donde perdió más de la mitad de las alcaldías y la mayoría en el Congreso capitalino.

Otra posibilidad, en su afán por distinguirse de sus antecesores y romper con algunos rituales y mitos del viejo sistema, es que crea que al abrir su baraja para el 2024, manda un mensaje de fortaleza de su movimiento y de lo que él mismo llamó "un relevo generacional" para la continui-

dad de su proyecto político. Y de paso, algo que intenta López Obrador, aunque quién sabe si lo logre, es evitar que se intensifique un enfrentamiento directo

entre los dos punteros de su lista: Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Porque con la eliminación que él mismo hizo del nombre del líder del Senado, Ricardo Monreal, el canciller y la jefa de Gobierno se quedan prácticamente solos en la disputa real por la candidatura y, al incluir otros nombres —la mayoría de ellos sin posibilidades— el presidente busca diluir la tensión entre sus dos delfines.

Finalmente, sea cual sea el cálculo y la apuesta de López Obrador al declarar abierta la lucha por su propia sucesión —y con todos los riesgos que para él entraña esa peculiar decisión— el tema por lo pronto le sirve al presidente como muchas otras de sus ocurrencias, declaraciones y posicionamientos que, sin tener una trascendencia real para el país, le funcionan muy bien como distractores para los medios y la opinión pública, que se dedica a hablar, a comentar y analizar las ocurrencias presidenciales en lugar de poner el foco en los problemas graves de crisis, inseguridad, violencia y pobreza que vive el país. ●



El tema, como muchas otras de sus ocurrencias, le sirve como distractor para los medios y la opinión pública, en lugar de poner el foco en los problemas graves



Urgen diputados locales atender las afectaciones

ARTURO R. PANSZA

Diputados del Congreso capitalino requirieron a funcionarios de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) del gobierno local y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), a emprender una serie de trabajos en avenidas y calles de la metrópoli para evitar que continúen las inundaciones por la actual temporada de lluvias.

Diputados de diversos partidos políticos apoyaron a la legisladora de Morena, Guadalupe Chavira de la Rosa, en el sentido de que se debe actuar ante los encharcamientos e inundaciones de aguas negras, especialmente sobre avenida Tláhuac.

La representante popular de Morena expuso que se requiere el diseño de un plan hidráulico integral que garantice agua potable y drenaje adecuado para las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa, con la modernización de los cárcamos y la infraestructura para desfogar el agua en caso de lluvias severas.

Dijo que es de lamentar que en la actual temporada sea común que varias colonias de Tláhuac sufran inundaciones de aguas negras, que interrumpen los servicios de transporte público.

Chavira de la Rosa promovió un punto de acuerdo que tuvo el apoyo de todas las fracciones parlamentarias representadas en el Poder Legislativo local, para exhortar a la Sobe y al Sacmex actúen para evitar al máximo las afectaciones de los habitantes de la urbe.

Insistió que para evitar inundaciones, como la ocurrida recientemente, es preciso que los titulares de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteve Medina, y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Bernardo Carmona Paredes, giren instrucciones para efectuar los trabajos necesarios en avenidas para evitar afectaciones a viviendas y vialidades.

La diputada morenista recordó que a consecuencia de las fuertes lluvias ocurridas recientemente en la Ciudad de México, en la alcaldía Tláhuac hubo encharcamientos, inundaciones y caos vial, que afectaron a la comunidad.

Expuso que el drenaje de la capital se ha visto afectado históricamente por el hundimiento del Valle de México y requiere un programa de mantenimiento mayor, así como acciones de coordinación metropolitana para atender las plantas potabilizadoras, porque la mayoría se ubican en el Estado de México.



Titular del STC debe comparecer: PAN

HÉCTOR CRUZ

—metropolieluniversal.com.mx

Respuestas al cuestionario del Congreso no son satisfactorias: Garrido

El vicecoordinador del PAN en el Congreso local, Diego Garrido López, sostuvo que para su partido no son satisfactorias las respuestas que presentó el nuevo director general del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, por lo que insistirán en que comparezca ante el pleno.

A esta petición se sumaron el vicecoordinador del PRD, Jorge Gaviño Ambriz, y la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, quienes coincidieron que primero habrá que analizar las 58 respuestas que dio el funcionario al cuestionario parlamentario, para establecer la fecha en que pudieran citarlo, aunque estimaron que podría ser en 20 días.

El panista comentó que el funcionario debe aclarar la millonaria inversión que realizó el Sistema de Transporte Colectivo (STC) en el rubro de mantenimiento en la Línea 12, que no impidió el siniestro del pasado 3 de mayo, donde murieron 26 personas y 120 más resultaron lesionadas, como publicó EL UNIVERSAL.

“De nada sirven los números o argumentos, pues en sus respuestas no da nombres de responsables de este lamentable acontecimiento. Es necesario fincar responsabilidad penal contra los que ocasionaron esta desgracia. No deben quedar impunes estos hechos”, dijo.

Además, insistirán por la integración de una Comisión Especial, “porque el gobierno va a seguir lavándose la cara y manos, para proteger a los criminales de esos hechos. Como siempre, el gobierno se va por la tangente. No da respuesta concreta. Acepta que hay denuncias, pero no dice contra quién y por qué”, acusó.

A su vez, Gaviño Ambriz comentó que los 10 mil 924 millones 873 mil 938.46 pesos, a los que hace referencia Calderón Aguilera en sus respuestas sobre el presupuesto destinado del año 2016 hasta abril pasado, “no sólo es para el mantenimiento, sino también para el pago de la renta de los trenes, que hoy están parados”, señaló.

Por su parte, Ávila Ventura comentó que su partido nunca se ha opuesto a la comparecencia del funcionario, tanto de su antecesora Florencia Serranía Soto, como ahora Guillermo Calderón Aguilera.

Empero, destacó que “antes tenemos que analizar el documento de respuestas del cuestionario parlamentario, para saber qué dudas existen. Pero apoyo la propuesta de citarlo, para conocer las condiciones en las que recibió el sistema”, señaló.

Explicó que el documento primero tiene que ser analizado y discutido por la Junta de Coordinación Política (Jucopo). ●

DIEGO GARRIDO LÓPEZ

Vicecoordinador del PAN en el Congreso capitalino

De nada sirven números o argumentos, pues en sus respuestas no da nombres de responsables [de L12]*

Diego Garrido
dijo que el
titular del
Metro debe
aclarar la
millonaria
inversión a la
Línea Dorada.



